

### 1. **Ámbito de aplicación.**

Las presentes condiciones de venta serán aplicables con carácter general y MANUFACTURAS ARPE, S.L., en adelante "el vendedor", podrá modificarlas sin previo aviso. Si bien dichas modificaciones, no afectarán a los pedidos o contratos ya perfeccionados, estas se aplicaran condiciones en los encargos posteriores. Cualquier modificación de las condiciones que aparezcan impresas o manuscritas en los pedidos, escritos u otros documentos anexos del comprador, serán invalidadas a no ser que el vendedor manifieste por escrito la ratificación de dicha modificación.

Las presentes condiciones de venta podrán modificarse por acuerdo escrito de las partes.

### 2. **Muestras.**

El vendedor contratará el envío de las muestras por la agencia de transporte que considere oportuna, facturando los gastos de envío al comprador, obligándose éste a efectuar el pago de dichos costes de transporte anticipadamente. Excepcionalmente y con el consentimiento del vendedor, el comprador podrá contratar su propia agencia de transporte y hacerse cargo de los gastos del mismo.

#### a. **Packs de muestras.**

La empresa dispone de packs de muestras a precios competitivos para facilitar la labor comercial de nuestros distribuidores. El vendedor informará de las ofertas disponibles en cada momento a dichos distribuidores.

#### b. **Realización de prototipos o muestras personalizadas.**

Con carácter general no se realizan prototipos o muestras físicas personalizadas de diseños del cliente. Cuando sea un requerimiento del cliente, el vendedor valorará la viabilidad de costes respecto a la cantidad de muestras solicitadas y en el supuesto de ser aceptable, se informará al comprador. El comprador asumirá los siguientes costes: 100€ mínimo por muestra, más los gastos de pre-impresión, si procediera. El plazo de realización y envío de las muestras será de aproximadamente dos semanas a contar desde la confirmación del visual por parte del comprador.

El importe cobrado por los prototipos podrá deducirse de la factura final del pedido para el que fueron necesarios, siempre y cuando supere 2.000 Euros en la factura final (sin IVA) exceptuando los gastos de pre-impresión, y el coste del envío si procediera. A no ser que haya nuevas modificaciones, los gastos de pre-impresión no volverán a cobrarse en la factura final, si bien los costes de envío del producto final serán repercutidos.

Se consideraran aceptables ligeras desviaciones entre un prototipo o muestra y la producción real conforme al punto 7 de las presentes condiciones generales de venta.

**c. En serigrafía y termograbado**, no se realizarán prototipos ni muestras ni fotografías para la aceptación y aprobación del pedido, ya que dificulta el proceso de producción y por tanto supone costes adicionales.

#### d. **Prototipos de nuevos productos y/o modificaciones de los ya existentes.**

La realización de nuevos productos a medida del cliente, tienen un coste mínimo de 200 Euros y variará en función de la dificultad de los mismo. Dicho coste será valorado por el departamento creativo, según la dificultad del mismo. No incluye, grafismo, troqueles o cualquier gasto adicional.

### 3. **Precios.**

Los precios de los productos serán los establecidos en las tarifas vigentes, salvo que exista una oferta escrita por parte del vendedor, la cual tendrá preferencia sobre cualquier otro precio. En el caso de que existan diversas ofertas escritas, tendrá preferencia la más reciente.

Las ofertas por escrito tienen una vigencia de 30 días naturales salvo pacto en contrario.

Los precios se considerarán netos, ex Works, en euros, sin ninguna deducción, ni descuento y no incluyen impuestos, tasas u otras cargas, que serán a cargo del comprador, excepto que se acuerde otro pacto por escrito entre las partes.

### 4. **Formas de pago.**

Los pedidos serán abonados íntegramente por anticipado mediante transferencia bancaria del importe ofertado/presupuestado, sin derecho a descuento o deducción por pronto pago. En el caso de que se soliciten otras condiciones, éstas deberán ser expresamente aceptadas por el vendedor previo estudio de la solvencia del comprador.

Los pedidos formalizados sin estar abonados en su totalidad, no se remitirán por parte del vendedor al adquirente, siendo pues la mercancía retenida, hasta formalizar la totalidad del pago. El tiempo acontecido desde la fecha en que el pedido esté preparado para su envío, hasta la concreción del total pago por parte del comprador, no computará a los efectos del plazo pactado para su entrega, sin suponer un incumplimiento del citado plazo de entrega por parte del vendedor.

Para ello el vendedor notificará la fecha en que el pedido está dispuesto para su entrega, si bien este será inmovilizado en el almacén a la espera de perfeccionar la totalidad del pago por parte del comprador. En el supuesto de que la demora sea superior a 5 días laborables, se producirán unos costes adicionales por la guarda y custodia, por importe de 0,20€/kg/día que serán repercutidos en una factura adicional.

En el supuesto de convenir cobros diferidos, el vencimiento no podrá superar en ningún caso los 60 días a contar desde la fecha de emisión de la factura. El vendedor se reserva el derecho de reclamar intereses de demora en caso de incumplimiento de las condiciones acordadas.

### **5. Gastos de preimpresión.**

Los gastos de preimpresión son de 42€/diseño, sólo se facturarán la primera vez e incluyen el diseño o arte final con un máximo de tres visuales o dos modificaciones. Comprenden, a su vez, pruebas internas de color en estampación digital, así como fotolitos y pantallas para serigrafía y moldes para termograbado. Cualquier modificación posterior generará nuevos gastos de preimpresión del mismo importe. Más los costes de transporte express.

### **6. Tiempo de almacenaje de diseños, pantallas y moldes para estampación.**

La empresa se compromete a custodiar los diseños, pantallas y moldes de trabajos realizados durante un máximo de 2 años desde su última utilización. Pasado este tiempo y sin que el cliente los haya utilizado, la empresa podrá destruirlos sin previo aviso y en caso de repetición del pedido, el cliente deberá abonar de nuevo los gastos de preimpresión.

En la hipótesis de que la empresa decidiera destruir las pantallas o moldes por cualquier motivo antes del plazo de 2 años, ésta se compromete y a su cargo a rehacer las pantallas y moldes sin coste para el cliente, exonerando al vendedor de esta obligación por causa mayor, siniestro, cambio o mejora tecnológica, desgaste por su uso u otras causas ajenas a la voluntad de la empresa, reservándose el derecho de exigir de nuevo los gastos de pre-impresión al comprador.

### **7. Fichas técnica de diseño.**

Disponemos de Fichas técnicas de diseño con las indicaciones necesarias para el correcto diseño, estampación y producción de nuestros productos, el vendedor no se hace responsable de la realización incorrecta de artes finales, por parte de diseñadores o ilustradores externos si no siguen estas instrucciones.

### **8. Producción.**

#### **a. Diferencias entre cantidad pedida y recibida.**

La desviación que oscile hasta un  $\pm 3\%$  entre la cantidad pedida y la recibida será considerada normal debido al control de calidad y al propio proceso de producción. Esta diferencia será facturada sin suponer incumplimiento por parte del vendedor.

#### **b. Diferencias entre el color esperado y el recibido.**

El color y la referencia Pantone<sup>®</sup> de los productos ofertados se estiman orientativos pudiendo sufrir ligeras variaciones entre los lotes producidos, sin que sea motivo de disconformidad del producto por parte del comprador.

#### **c. Diferencias en la medida de los productos.**

Las medidas de los productos se consideran orientativas, pudiendo variar ligeramente, sin que suponga una no conformidad por parte del comprador, pues los tejidos sufren variaciones dimensionales debidas a tensiones y encojimientos.

#### **d. Desviaciones en otras características físicas del producto.**

Otros aspectos y características del producto como la masa superficial, grosor, aspecto, tacto, suavidad, capacidad de absorción, resistencia, composición u otros, pueden variar ligeramente de una producción a otra, sin suponer motivo alguno de disconformidad por parte del comprador.

#### **e. Embalajes.**

La presentación estándar del pedido será la siguiente: colocado en cajas de cartón sin ninguna manipulación o embalaje individual adicional. Si el producto va a estar largo tiempo almacenado, se recomienda sacarlo de las cajas y airear para evitar humedad y posibles transferencias de color, así mismo, se recomienda envasar individualmente cada producto, no admitimos devoluciones si no se siguen estas instrucciones.

El vendedor dispone de una amplia oferta en manipulados, presentaciones, embalajes y complementos que se cotizarán a parte según las condiciones vigentes.

El comprador puede solicitar presentaciones a medida que se valorarán y cotizarán en su momento. Cualquier modificación posterior a la aceptación del pedido, tendrá un coste adicional.

### 9. Solidez del color, lavado y mantenimiento de prendas.

Al igual que cualquier otro producto textil, los comercializados por el vendedor pueden desteñir, especialmente en el caso de los colores intensos. Por eso se recomienda siempre lavarlos por separado, al menos la primera vez y antes de su primer uso.

Recomendamos lavar las prendas a mano o máximo a 30°C, según el producto, sin usar lejía u otros blanqueadores. Tampoco recomendamos el uso de secadora, ni de plancha. Lea detenidamente las recomendaciones de mantenimiento de nuestros productos, si no dispone de este documento, pídalo a nuestro departamento comercial.

### 10. Etiquetado de productos

Excepto gamuzas y fundas de microfibras, como norma todos los productos irán etiquetados, excepto si el cliente indica específicamente y por escrito lo contrario. En la etiqueta aparecerá la web [www.arpebarcelona.com](http://www.arpebarcelona.com) y el NIF, con la composición, recomendaciones de mantenimiento e iconos de lavado registradas. Cualquier modificación o personalización tiene un coste adicional.

### 11. Plazos de entrega.

El plazo de entrega será de 20 días hábiles ±5 días, exceptuando los casos de fuerza mayor o causa ajena a la voluntad del vendedor, como por ejemplo retraso en el transporte.

El comprador podrá solicitar un plazo de entrega urgente, inferior al normal, el cual deberá ser expresamente aceptado por el vendedor. Las producciones urgentes sufrirán un recargo en el precio del 1% por cada día hábil en que se disminuya el plazo normal de entrega, es decir los 20 días hábiles. Más los costes de transporte express.

El periodo de entrega empezará a contarse a partir de la confirmación del pedido. Se considerará confirmado cuando el vendedor disponga de todos los elementos necesarios para poder iniciar la producción. Es decir, la aceptación por escrito del comprador, del diseño y/o de la muestra, así como el cobro del pedido según las condiciones establecidas.

### 12. Transporte.

El precio de los productos no incluye el transporte de los mismos. Es decir la entrega se efectúa en condiciones Ex Works, en las instalaciones de la empresa del vendedor, exceptuando que se acuerde otra modalidad.

La empresa, con el fin de facilitar el intercambio comercial, ofrece la posibilidad de contratar el transporte de sus productos en condiciones muy favorables para sus clientes. El coste del transporte estándar, en el lugar convenido dentro del continente de la Unión Europea y en condiciones DAP "Delivered at place" (Incoterms 2010), tendrá un coste fijo de 31€/envío. En el caso de envíos dentro de España península, el coste será de 14€/envío. En el caso de pedidos urgentes dicho coste podrá verse incrementado según el caso.

Respecto al envío de mercancía fuera de la Unión Europea, se informará al comprador del coste de transporte contratado según la tarifa vigente por el operador logístico elegido por el vendedor. El comprador deberá remitir escrito al vendedor manifestando su conformidad al precio del envío y abonarlo íntegramente antes de la salida de la mercancía de las instalaciones del vendedor.

La emisión de documentos de exportación, DUA, EUR-1 o equivalentes, así como el envío a las regiones ultra-periféricas de la UE (RUP), como por ejemplo las Islas Canarias, tendrán un coste adicional de 31€ por envío o documento. Las islas se cotizan a parte según pedio.

### 13. Garantía.

El derecho a reclamar en relación a la cantidad o a la calidad del producto caduca a los cuatro días hábiles desde su recepción. No se aceptarán reclamaciones de material que haya sido manipulado o personalizado por el comprador o que no esté en perfecto estado o con todo su embalaje original. Tampoco se aceptarán reclamaciones si no se han seguido las recomendaciones/instrucciones de embalaje descritas en el punto 8.e de estas condiciones de venta.

En el supuesto que el comprador desee proceder a la devolución del material deberá contactar previamente con el vendedor, explicando y acreditando el motivo de la devolución y el vendedor determinará como proceder en cada caso.

El vendedor enviará al comprador un visual o muestra en formato digital con el diseño en el hipotético de producto personalizado y solicitará al comprador su confirmación por escrito. Es responsabilidad del comprador revisar dicho visual y comprobar que no exista ningún error u omisión. Por lo que el comprador no podrá rehusar material conforme a una muestra o visual aceptado por el mismo.

Únicamente se podrán anular pedidos de productos antes del comienzo de su fabricación y en este caso se deducirá del importe anticipado por el cliente los gastos fijos en los que haya incurrido el vendedor, tales como los de diseño y pre-impresión, efectuando el ingreso del montante en el plazo máximo de 30 días.

La devolución de los importes anticipados después de aplicarles la deducción de los gastos expresados en el párrafo anterior se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta del cliente, previa verificación y aceptación del incidente por el Responsable de Calidad de la empresa vendedora, fecha a partir de la cual el vendedor dispondrá de

un periodo de 30 días para restituir el citado importe.

#### **14. Propiedad de diseños, pantallas, moldes y propiedad intelectual**

La empresa vendedora, es la propietaria de los diseños, nuevos productos o modificaciones de los existentes, así como, pantallas, fotolitos y moldes necesarios para la producción de los pedidos y no tiene ninguna obligación de transmitir dicha propiedad al cliente, ni a terceros. Podrá fijarse un precio de transferencia a petición del cliente y de común acuerdo, el cual se negociará individualmente.

#### **15. Catálogos y documentos.**

La información, documentación y catálogos que el vendedor facilite al comprador deberán ser considerados como propiedad exclusiva del vendedor y confidenciales. No pudiendo ser cedidos a terceros, especialmente a competidores, ni copiados, ni usados sin el consentimiento del vendedor.

#### **16. Reserva de dominio e incumplimientos del comprador.**

El vendedor seguirá siendo el propietario de todos los productos suministrados hasta que el comprador no haya abonado la totalidad del precio acordado.

#### **17. Fuerza mayor**

Si por fuerza mayor alguna de las partes no puede cumplir con alguna obligación derivada del presente contrato, excepto el pago del precio, dicha parte quedará exonerada de su cumplimiento, siempre que notifique fehacientemente a la otra parte la situación de causa mayor, indicando el comienzo y la naturaleza de dicha causa mayor. Por causa mayor se entiende cualquier contingencia, circunstancia o causa que esté más allá del control de la parte que la invoca y que sea del tipo, incluyendo pero no limitado a las siguientes; imposición legal, decreto, orden o solicitud de una autoridad, confiscación, motín, guerra, disturbios, terrorismo, incendios, inundaciones, terremotos, tormentas, explosiones, huelgas, paradas de máquina o de fábrica, imposibilidad de conseguir materias primas, equipos, transporte o energía.

#### **18. Separabilidad.**

Las presentes condiciones se considerarán separables, por lo que en el caso de que alguna de ellas fuera inválida por cualquier razón, el resto mantendrá toda su validez.

#### **19. Idioma.**

En caso de discrepancia entre textos en castellano y otros idiomas de documentos relacionados con la empresa, prevalecerá siempre la versión en castellano.

#### **20. Fuero**

Las partes renuncian expresamente a cualquier otro foro o jurisdicción a los que pudieran tener derecho y acuerdan someter a los tribunales de Barcelona, cualquier diferencia o litigio, interpretación, cumplimiento o ejecución de las presentes condiciones o de cualquier acto que se derive de ellas. Las relaciones entre ambas partes se regirán por la legislación española.